

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII.—Número 10.037

Fundador: Don José Estrañá

Jueves 9 de junio de 1921

Bronce, mantequilla y déficit.

COSAS DE LA VIDA MUNICIPAL

El digno jefe de los servicios del Ayuntamiento de Barcelona, señor Lloret, ha venido a Santander, honrando mucho a la ciudad con su grata visita, á decirles algo á nuestros concejales acerca de la significación de la Semana municipal. Algo, indudablemente, aprenderán algunos de los señores ediles que no están persuadidos de que en punto á administración municipal lo saben ya casi todo. A Santander le resultaría muy conveniente que un especialista en dilencias administrativas de carácter municipal estudiara á fondo los diversos problemas que tienen sumido en una triste situación económica á nuestro Ayuntamiento. Y que una vez hecho ese estudio y previo el oportuno diagnóstico, se tomase la molestia de trazar un plan curativo, claro que á condición de que los médicos da cabezera siguiesen el tratamiento al pie de la letra.

Hasta ahora el único tratamiento formal con que se ha querido curar los males de la Corporación municipal es el de "vencencia", de cuya eficacia dudamos todos los santanderinos. Mas si se tratase de curar la afección cardiaca de nuestro Ayuntamiento,—intimamente relacionada con la insuficiencia de la recaudación—lo primero que se aconsejaría sería un remedio que tuviese por objeto principal el endurecimiento de los corazones de nuestros ediles, quienes, desde tiempos de muy atrás, adolecen de excesiva blandura en ese órgano torácico.

Uno de los grandes síntomas de este que llamaremos "reblandecimiento muscular",—y que no tome la ciencia este "diagnóstico" como un intolerable atrevimiento!—se descubre, se advierte en los momentos en que algún vocambram lo encominado á cubrir una vacante más ó menos apetitosa altera la euanimidad de los señores ediles. Entonces sus corazones se enternecen y con tal interés toman la protección á sus respectivos preteridos, que á la sesión "correspondiente" no falta ni un sólo edil, y la blandura excesiva de su fierna viscera se trueca en una hiperestesia que hace pasar muy rápidamente el reloj al auditorio en la tribuna pública.

Otros asuntos, también de carácter individual más que colectivo, suelen captar la atención de los ediles, que—salvo las debidas excepciones—no se suelen mostrar tan impacientes, tan inquietos cuando se trata de beneficios de carácter colectivo, sin duda porque la colectividad, el vecindario entero, no sabe dar su maña para apoderarse de los coraceteitos de pastafiora.

Cuando se cobra el impuesto de con sumos y entraba en la ciudad tanto vino y salta tanta agua, que hubo quien pensó si estaría aquí el país de las esponjas y si estaría aquí, á la vez, las fuentes del Nilo, la ternura de los corazones con ediles impidió, probablemente, que la severidad administrativa llevase á las arcas de la Corporación dineros que siguen perteneciendo moralmente al Ayuntamiento, aunque no pueda cubrir con ellos ningún déficit.

En cambio, ¡con qué dureza se viene tratando, desde largo tiempo ha, en nuestra vida municipal á las supremas convenciones del vecindario! Para unas cosas, el corazón es de mantequilla. Para otras, de piedra berroqueña. Y de aquí resulta que mientras la administración municipal para uná ha sido un encanto, para otros, para el pueblo en general, ha sido á veces, y podría ocurrir que en otras ocasiones siguiera siendo, una dura adversidad.

Cuando el digno jefe de los servicios del Ayuntamiento de Barcelona haya visto el pavimento de nuestras calles y otras muchas "cosillas" que Santander ofrece á la consideración del forastero, habrá creído que la Corporación municipal "no tiene corazón, ó será de bronce ó de plomo". No se forme este juicio precipitado. En repetidas ocasiones han "exhibido" nuestros ediles y nuestros alcaldes una voluntad de pura miel blanca. ¡Por eso han estado á veces contentísimas las moscas!..

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Doña y Velarde, 1, 1.—Gratis á los pobres los viernes, de 6 á 7, en la Cruz Roja Especialista en gárganta, nariz y oídos.

SOCIEDAD AMIGOS DEL SARDINERO

El concurso de carteles.

Señor director de EL CANTÁBRICO. Mi estimado amigo: Terminada la Exposición de los bocetos presentados al concurso convocado por la Asociación de mi presidencia, ante la material imposibilidad de dar las gracias personalmente á cuantos han contribuido al brillante éxito alcanzado, le suplico que sirva hacer llegar al público que la Real Sociedad Amigos del Sardinero queda altamente agradecida á cuantos expositores honraron con sus obras el certamen, al Ateneo Montañés, que cedió generosamente su local para exponerlas, y á los representantes de la prensa, que tan brillantemente supieron tratar de los trabajos presentados.

Esta Sociedad ve con agrado las discusiones empeñadas sobre el certamen, porque son indicios evidentes de que existe en nuestra ciudad un plantel de grandes artistas con entusiasmo y emulación nobles, que los llevarán muy lejos en el camino del arte, para honra suya y de la patria.

Sin otra cosa que manifestarle, se repito de usted muy atento y s. s., MANUEL PRIETO

Perfiles cómicos.

¡Ya se ha rebajado el pan! ¡Ya puede cualquier chiquillo que come lo que le dan devorar un panecillo!

Hoy á abaratar se obliga, porque la rebaja empieza, todo lo que tenga miga aunque no tenga corteza.

Mucha miga puede haber en los públicos papeles, ¡como la pueden tener los concursos de carteles!

No habiendo engrudo conviene pegar con miga un cartel. (Para miga la que tiene cierto marido algo infiel).

Ha armado una zaragata un cartel y ha armado un lío, ¡y conste que no se trata de un cartel de desafío!

Ya los pobres comen, con más hambre que los lobos, por lo menos pan con pan, que es el manjar de los bobos.

Mientras, tristes y cesantes, en una rica nación no comen los emigrantes ni el pan de la emigración.

Y ya, por lo que se ve, si se gastan sus dineros, pueden tomar el café con gallofa los navieros.

Aunque nadie le repese, aunque resulte algo fofo; aunque solamente pese tres gramos una gallofa.

Sin derrochar los tesoros pan y toros nos darán. Antes sólo había toros. Ahora habrá toros y pan.

Costará una tontería muy en breve á Santander toda la "panigiería" que no se cae de comer.

Porque el pan nos cuesta más barato ya á los mortales ¡serán "pan comido" las elecciones provinciales!

Panadero: Por ahora bien procedes; bien te portas. ¿Será que llega la hora del reparto de las tortas?

Ya van á pedir con fe y con ardor los chiquillos, como es natural, que se rebajen los canutillos.

Y si la harina se baja por acá, más cada día ¡por qué aquí no se rebaja también la pastelería?

Hoy un pastel esmerado nadie á preparar se atreve... ¡más que con el afamado artículo veintinueve!

No importa, no, que el agudo Allende con sus tebriles impida que esté á menudo el horno para pasteles.

Al pueblo le tiene cuenta que vuelvan pronto los días del aumento de la venta para las pastelerías,

¡que así ganarán dineros sin ponerlos en un tris varios de esos pasteleros que hoy manejan al país!..

¡Salud al bien señor Lloret, jefe de servicios del Ayuntamiento de Barcelona!

¡Conste que no es el amo de las "playas las de Lloret"!

Ayer dió este señor á nuestros apreciados concejales una conferencia acerca de la "Semana municipal".

A nadie quita de vivir la gana de la vida edilicia una semana. Nada importan á muchas capitales una semana ó dos municipales.

Las semanas no causan muchos daños. ¡Los que nos acobardan son los años!

No se incomodarán los malos genios cuando haya eso, semanas, ¡y no bienios!

La Alcaldía se propone conseguir del Gremio de Pescadores el abarataimiento del pescado.

¡Quiera Dios que lo consiga! Con esto y con la rebaja del pan, Santander se va á convertir en una modesta Jauja.

Si se abarata el cóngrigo y el panecillo, ¡esto va á ser, señores, un baratillo!

¡Hoy las ciencias adelantan! ¡Las ciencias, ni pizca!

Anteayer fué sorprendido un sujeto que conducía en un bote algunos bultos procedentes de un hurto cometido en un vapor inglés.

Los íntimos amigos de lo ajeno disponen ya de un servicio especial de botes. Pronto dispondrán de todo género de elementos para el buen desempeño de su cometido.

Y pronto, en bromas ó en veras, tendrán estos calaveras, que ya no gastan gansúas, gabarras, gasolineras ¡y hasta grúas!

Un camión arrolló anteayer en la calle de Atarazanas á un modestísimo carro tirado por un sesudo pollino.

¡Ni los asnos pueden ya ir tirando en esta tierra vida!

El pobre animal se ha quedado cojo por consecuencia del atropello.

Los camiones nos dan guerra, y el carretero al pasar un camión tiembra, se aterra. ¡Van un día á atropellar hasta á los carros de tierra!

¡Lecmas lo siguiente: "En la prisión naval de Nueva York se encuentra detenido cumpliendo una sentencia por polígamo un joven de veinte años, marino de la Armada de los Estados Unidos, llamado Harold Hammon, quien ha contraído matrimonio once veces."

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno y las variaciones parlamentarias.

POR TELEFONO

REGIMEN CIVIL EN MELILLA. Madrid, 8.—El señor Allendesalazar, hablando con los periodistas, les dijo que había despachado con el Rey, poniendo á su firma un decreto estableciendo el régimen civil en Melilla.

Después indicó que le habían visitado en su despacho oficial los señores Lequerica, Weylar y el general inglés Mr. Cybbona Spiladbury.

Añadió que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, y que hoy comenzarán á discutirse en el Congreso los votos particulares presentados á los proyectos de Fomento.

Terminó su conversación el jefe del Gobierno diciendo que como el tiempo no está muy caluroso y varios organismos oficiales, como el Consejo de Estado, los Tribunales y otros, no comienzan sus vacaciones hasta el 15 de julio, estima que el Parlamento tampoco debe sentir prisa por las vacaciones parlamentarias.

EN GOBERNACION

A qué ha obedecido el registro en la Casa del Pueblo.

POR TELEFONO

EXPLICANDO UN REGISTRO. Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que el registro practicado esta mañana en la Casa del Pueblo obedecía á la declaración hecha por un sindicalista detenido en Bilbao, al cual le fué depurado un paquete de explisivos.

Dijo que otro paquete igual estaba guardado en la Casa del Pueblo de Madrid, en un armario cuyo número y sitio de colocación indicó con toda precisión.

Al recibirse en Madrid el telegrama con esta declaración, ordenó el juez que la policía practicara un registro, y á pesar de haber sido abierto el armario señalado y todos los armarios que había en la Casa del Pueblo, no ha aparecido el paquete.

Dijo el ministro que, sin duda, enterados de la declaración prestada en Bilbao, habían tenido tiempo de refinar el paquete y ocultarlo en otro lado.

La repatriación de los emigrantes infortunados.

Desde Nueva York nos escribe un compatriota, don Venancio Díez, una sentida carta. En ella formula estas preguntas: "¿Qué hace nuestro Gobierno, que al grito unánime de todos los españoles no acude en nuestro auxilio? ¿No se ha enterado del proceder de las naciones sudamericanas y sobre todo de México? Actualmente hay en los Estados Unidos cuarenta y cinco mil españoles que carecen de los medios necesarios para el albergue, haciendo algunos que se mantienen con los desperdicios que recojen entre las basuras. Hace pocos días se hizo público un caso de estos, y el desgraciado que así se mantiene es un veterano de la campaña de Cuba."

"Es necesario—añade el citado emigrante—que nuestro Gobierno mande barcos á recoger á estos españoles infortunados. Si no hay bastantes con cinco que mande diez. Y además es preciso que haya equidad en la concesión de los pasajes gratuitos, que se les debe facilitar á los más necesitados."

Pocos serán ya los montañeses que piensen emigrar á los Estados Unidos, de donde tantos vuelven en triste situación. Desde Lankwina nos escriben algunos paisanos nuestros.—M. Martín, P. Valle, J. López, G. Pérez, D. San Emeterio y V. Bringas—diciéndonos que cuando en los Estados Unidos van los españoles por las Agencias buscando trabajo, ó por las fábricas y talleres, se les niega porque no son hijos del país ó porque no han querido renunciar á su nacionalidad. Esto—añade—no ocurre en nuestra querida España, donde se considera tanto al extranjero como al hijo del país, si sabe desempeñar su obligación.

Un periódico español, "La Prensa", de Nueva York, que los citados paisanos nuestros nos envían, ha publicado un escrito en el que se dice, entre otras cosas:

"¿Por qué hasta hoy tanto en las profundidades de la tierra como frente á los hornos de las fundiciones, allí donde ha habido un trabajo pesado, siempre los hispanos han sido buenos trabajadores, como lo han atestado algunas poderosas compañías, tanto industriales como ferroviarias, y ahora, de repente, aparecen los letrados en casi todos los trabajos "No Spanish wanted"? ¿Es decir que ya no servimos para nada y nos quieren obligar por la fuerza á la huelga, al hambre, porque ya no podemos alquilar nuestros brazos? Por lo que toca á este distrito de Waterbury Conn., hasta en la muy seria "Penna Employment Office" de esta ciudad aparece en todos los carteles de trabajos, sean de la clase que sean, "No Spanish, no Mexicans", ni nadie de este clase de trabajadores, tan buscados hasta hoy. Hoy mismo, en la prensa local aparece un acuerdo del Comité municipal diciendo á los contratistas que en las grandes obras que se van á empezar, tanto de edificios como de caminos, sólo los ciudadanos y contribuyentes tendrán derecho á trabajar. Los demás tendremos que ir arreglando el equipaje en un periódico, y caminar sin rumbo fijo, porque ya aquí no tenemos derecho á la vida, por lo que se ve, y creo que el noventa y nueve y medio por ciento están por negar la tierra que los vio nacer. Creo muy oportuno que á los del país en una crisis como esta los ocupa primero. Son los primeros á quienes les roe el estómago y si no trabajan no comen, aunque en España, por muy escaso que el trabajo esté, nunca ha aparecido en ninguna parte el denigrante letrado "no se admiten extranjeros", como aquí pasa hoy á los ojos de personas que ni por sueños conocen la brillante historia de la tierra en que nací."

Digamos muchas, muchas veces á los obreros montañeses: ¡No vayáis á Norteamérica!

ANTONIO ALBERDI. Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 600.

CONSULTA: de 10 á 11 y de 3 á 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Las elecciones provinciales. En una circular que publicó ayer el "Boletín Oficial" se dice á los alcaldes de los pueblos correspondientes á los distritos de Peñosa-Cabuerniga y de Santander, en los que ha de verificarse votación el domingo próximo para elegir cuatro diputados provinciales en el primero y un diputado en el segundo, que inmediatamente que termine el escrutinio comuniquen su resultado al Gobierno civil telegráficamente ó telefónicamente, ó por el medio más rápido que tengan á su alcance, á cuyo efecto se les advierte que están de servicio permanente todas las estaciones enclavadas en ambos distritos.

Donde no existan estaciones telefónicas ó telegráficas se valdrán las citadas autoridades de propios para depositar los despachos en la más inmediata.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA, Médico. Especialista en enfermedades de la piel, tricinas—Radum y rayos X.—Muelle, 20. Teléfono, 923.—Consulta, de diez á una.

Los viajantes de comercio y el insignie escritor Ortega Munilla.

El insignie escritor don José Ortega Munilla, publicó recientemente en el ABC un inspirado artículo con el título de "El hombre del baul", en el que hace justicia, dedicándole muy bellas frases laudatorias, á los viajantes de comercio. "Cuando veáis—dice—en las estaciones y en los hoteles al hombre que llega con sus grandes baúles rectangulares... otorgadle simpatía, ofrédecle respeto, porque él camina en busca del desarrollo de la riqueza nacional." "El viajante de comercio—añade el ilustre periodista—merece toda la atención del Gobierno y del Estado, de los millandumbres y de cuantos laboran por el brillante porvenir de la patria."

Todos los viajantes españoles agradecen muchísimo el cariño, plenamente justificado, con que los considera y los trata el señor Ortega Munilla, á quien los de Santander, por medio de su digno representante, nuestro buen amigo don Gabriel Rodríguez Prieto, han expresado su gratitud en la siguiente carta:

Señor don José Ortega Munilla. Claudio Coello, 81.—Madrid.

Muy señor mío: Ea nombre de muchos viajantes de comercio de esta provincia, y como correlacional en Santander de la Real Sociedad española de comisionistas y viajantes de comercio, le expreso nuestro profundo agradecimiento por la forma admirable y por la intención nobilísima con que escribió en el popular diario ABC, de quienes, como usted dice honrándonos muchísimo, son "unos luchadores, unas víctimas de las codicias y de los logros mercantiles, unos hombres escogidos que laboran por la propaganda del trabajo ajeno y que no consiguen todo el premio que les corresponde."

Esta bondad, este cariño con que su pluma privilegiada y su buen corazón nos favorecen, vienen á alentarnos en nuestros trabajos de legítima defensa, á los que también alude usted en su hermoso artículo. Ignora usted, según dice, "el acto que se inicia". Sólo tratamos de conseguir, dentro de nuestra habitual corrección, lo que una representación de nuestra Real Sociedad expuso recientemente al señor ministro de Fomento, al visitarle acompañada por nuestro prestigioso presidente honorario don Natalio Rivas.

Aspiramos á que nos atiendan debidamente el Estado y las Compañías ferroviarias; á que se nos conceda, como á los viajantes de otros países se les ha concedido, un régimen de favor para nuestros viajes comerciales; á que nuestros muestrarios puedan ser facturados al precio de pequeña velocidad y transportados, como si le hubiesen sido en grande, en los mismos trenes que los viajeros utilizan, y á que el transporte gratuito para el viajante sea de cincuenta kilos en vez de treinta.

Mucho nos alentó á los viajantes la promesa del señor ministro de Fomento de plantear la concesión de este régimen de favor en tiempo oportuno, y muchísimo nos anima á proseguir con entusiasmo y perseverancia nuestra campaña de legítima defensa, el apoyo de patriotas tan sinceros como usted; de talentos tan claros, de voluntades tan nobles, de almas tan prestigiosas como las que le elevan á usted, señor Ortega Munilla, á las alturas de la superior intelectualidad española.

Dígnese usted recibir bondadosamente esta débil expresión de nuestra honda gratitud. De V. afmo. s. s. q. e. s. m.

Por los viajantes de Santander, GABRIEL RODRIGUEZ PRIETO. Santander, 8 de junio de 1921.

Lo que piden las mujeres. Firmada por un gran número de distinguidas escritoras, artistas, profesoras y maestras ha publicado en Madrid una hoja en la que las firmantes piden al Gobierno, entre otras cosas, lo siguiente:

Igualdad completa de derechos políticos y, por tanto, ser electoras y elegibles en las mismas condiciones que los hombres, sin otra restricción que la de capacidad legal que se tiene en cuenta para los varones.

Igualdad de derechos civiles, estimando la Ciudad de Mujeres Españolas que es urgente la revisión del Código civil.

Que sean derogadas las leyes que abusivamente cierran á las mujeres determinadas carreras ó empleos.

Que el Jurado sea constituido por individuos de los dos sexos, en igual número y en las mismas condiciones.

Igualdad con el hombre en lo que se refiere al Código penal.

PIDA USTED SIEMPRE Coñac Bisquit

Notas locales.

EL DIA

Transcurrió el día de ayer con tranquilidad beatífica, escaseando las noticias en todos los centros.

La política y la cuestión social local no dieron materia ni para una mala gaceta, continuando ambas su desarrollo normal y sin incidentes.

La reunión nocturna en el Bulevar estuvo más concurrida que de ordinario, contribuyendo á la mayor animación en este paseo la agradable temperatura que se disfruta, único elogio que podemos hacer del tiempo, que sigue muy variable, á pesar de lo avanzado de la primavera.

EL VERANEIO REGIO

Ha circulado con insistencia estos días la noticia de que los Reyes no vendrían á veranear á su palacio de la Magdalena.

Desconocemos el origen de este rumor, que es completamente inexacto.

Como todas las temporadas, los Monarcas vendrán á pasar parte del verano en su residencia particular del Sardinero, en la que se están haciendo desde hace días los preparativos para recibirlos.

En las reformas y arreglos del palacio de la Magdalena hay ocupados actualmente numerosos obreros y obreras, y hoy precisamente comenzarán los trabajos de preparación del campo de polo, en los que tendrán ocupación medio centenar de mujeres.

Los infantes son los que permanecerán en Andalucía, de cuya región es capitán general don Carlos, la mayor parte del verano. No obstante, se sabe que en los primeros días de agosto visitarán nuestra ciudad, alojándose unos días en el palacio real.

Esto es cuanto hay hasta ahora de cierto acerca de la jornada regia en Santander.

DE ARTE.

Entre los elementos artísticos de la ciudad ha sido muy bien acogido el proyecto de crear una Sinfónica, cuya labor está realizando con verdadero entusiasmo el actual director de la banda municipal.

Dicho señor se propone también crear una Academia de música, que responda á la importancia de la ciudad.

Para llevar á buen término la creación de la Academia cuenta ya con valiosos elementos artísticos santanderinos y la del alcalde, que ha ofrecido la cooperación del Ayuntamiento.

Se trata de facilitar la educación artística de la juventud, lo mismo de uno que de otro sexo, con la enseñanza del solfeo, primero, y después completar ésta hasta que el alumno se encuentre en condiciones de dominar el instrumento que prefiera, si es posible llegar hasta el profesorado.

La idea es magnífica, y conociendo, como conocemos, la labor artística realizada por el director de la banda municipal en Castro Urdiales y la valía de los elementos musicales que hay en Santander desperdigados, no dudamos que tendrá plena realización antes de mucho tiempo.

LA SEMANA MUNICIPAL. En el salón de sesiones del Ayuntamiento dió ayer á los concejales una interesante conferencia, acerca de materia administrativa, el culto director de la escuela de funcionarios de administración de Barcelona, señor Lloret.

Asistieron al acto algunos funcionarios del Municipio y otros personas.

El conferenciante, después de explicar la importancia que tienen para todos los Ayuntamientos españoles los problemas que se plantean y desarrollan en la "Semana municipal", que desde hace siete años viene celebrando Cataluña, hizo un completo análisis de las cargas que pesan sobre los Municipios, impidiendo su desarrollo.

Abogó por una nueva ley de administración local, que permita á estas Corporaciones su desenvolvimiento económico, haciendo ver que la ley de plusvalía—tributo sobre el aumento de la riqueza urbana—proporciona al Ayuntamiento de Barcelona un ingreso anual de seis millones de pesetas.

La conferencia del señor Lloret fué breve, pero suficientemente explícita para reconocer que la vida municipal debe ser sencillamente administrativa.

Por la noche, el distinguido conferenciante disertó en el Ateneo, ante los funcionarios santanderinos, desarrollando algunos temas municipales con mucho acierto.

Agradecidos á las deferencias del conferenciante para los empleados municipales, éstos organizaron en su obsequio un banquete, en el que se brindó por la unión más estrecha de los funcionarios para la defensa de la clase.

El señor Lloret, que, acompañado del concejal señor Pelayo y de algunos empleados del Ayuntamiento, estuvo visitando ayer cuando de interesante encierra Santander, saldrá hoy para Bilbao, donde continuará su propaganda en favor de la reforma de la ley municipal.

De sociedad. En la iglesia del Santísimo Cristo de Limpieza se celebró ayer el enlace de doña Visitación del Campo con don Francisco Alvarez de Toledo y Silva, conde de Scafani.

Bendijo la unión el Beneficario de la catedral, don Ismael Gómez.

Ha llegado á esta ciudad el muy reputado doctor Brio, de Valladolid, que viene á Santander á ejercer su especialidad en el tratamiento de enfermedades de la piel.

Desearnos que le sea muy grata su estancia en Santander y le enviemos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Nuestro buen amigo y colaborador don Román Gutiérrez Bueno está en la convalecencia de la dolencia bronconéumica que ha padecido.

Celebráramos mucho su mejoría y deseamos que su salud se reconstituya por completo.

La lucha electoral. Como decíamos ayer, donde la lucha electoral tiene más interés es en el distrito de Reinos-Cabuérniga.

Los candidatos coaligados recorrieron á varios pueblos, pernociando en Reinos, donde de los que patrocinan la candidatura de don Ismael Gómez.

El presidente de la Junta se sirva otorgar á la actual concesionaria de un kiosco para la venta de tabaco en la zona de servicio, la prórroga, solicitada por otros diez años, en las mismas condiciones que la anteriormente concedida.

Destinar la instancia en que don Luis Lloret solicita la condonación de derechos por ataque del vapor China.

Asistir personalmente en Madrid, en unión de las personas designadas por otras Juntas y de los representantes en Cortes de la provincia, á la información pública abierta en el Congreso ante la Comisión parlamentaria, sobre el proyecto de ley de transportes y obras públicas.

Hacer constar en toda la complacencia producida por las explicaciones dadas por el señor presidente acerca de las gestiones practicadas en Madrid, que dieron por resultado que esta Junta alcanzara un lugar privilegiado en la distribución de la ayuda que el Estado prestará á este puerto, de aprobarse el proyecto de ley sobre transportes.

Recabar á este fin el apoyo de las fuerzas vivas de esta provincia, con objeto de que prospere tan benéfico proyecto.

Contestar al señor Plasencia, representante de la Sociedad Ibarra y Compañía, que son inaceptables las modificaciones que propone en su contestación al oficio que le pasó esta Junta señalándole las condiciones ampliatorias del actual contrato para el arrendamiento del muelle número 2 de Maliaño.

El presidente da posesión del cargo de vocal al señor administrador de Aduanas, á quien dirige un afectuoso saludo de bienvenida.

El presidente añade que van á empezarse á discutir en las Cortes los proyectos que afectan á la vida de los puertos y que conviene muchísimo á Santander; por lo tanto, se acuerda solicitar el apoyo de nuestros representantes en Cortes y de las fuerzas vivas de la localidad, nombrándose para este fin una Comisión gestora compuesta de los señores presidente, vicepresidente y Quijano.

Se da cuenta de una orden señalando la subvención del Estado para el corriente ejercicio, lo mismo que el anterior, ó sean 750.000 pesetas.

Carta abierta

PARA EL ALCALDE DE LAREDO

Por la feliz iniciativa de usted, para que en esa hermosa villa se celebre la fiesta del indiano, reciba la más cordial enhorabuena.

Hora es de que, no ya nuestra provincia, la nación entera rinda á esa admirable figura del indiano el homenaje de que en justicia es acreedor.

Las naciones vencedoras en la gran contienda que conmovió al mundo, han simbolizado la victoria colocando en el más alto pedestal los restos del soldado anónimo. Es un justo tributo de justicia. Sin la exaltación del patriotismo, sin ese ideal que se siente y es difícil definir; en una palabra, sin el ciudadano anónimo, los grandes técnicos de la gran contienda fatalmente hubieran fracasado. Pues bien: en las grandes luchas de la vida. En esas contiendas del trabajo y del esfuerzo. En esas gigantescas batallas de la lucha por la existencia, cuenta nuestra nación por millones sus héroes anónimos, con una diferencia á favor de quien dedicamos estos renglones, cual es el que todo se lo debió á su propio esfuerzo.

La nación de nuestros amores siempre se sintió desligada de esos hijos que, en América, con su gigantesco esfuerzo, la engrandecieron y elevaron, pregonando con su ejemplo la altura de su nivel moral.

¿Cómo pudo producirse esto ante el desamparo, el desvío, el olvido y el desdén, cuando no la burla cruel é insensata? Por un ideal de amor intenso á la patria, sobreponiéndose á todos los amores. ¿Cómo respondió el indiano á ese desvío, á esa cruel indiferencia, en esa larga peregrinación de lucha incesante? La mejor contestación pueden darla nuestros pueblos, y digo nuestros como pudieran decir los de Galicia, Asturias... España entera. Esos monumentos de higiene, ventilación y luz, esos suntuosos edificios para escuelas que todos contemplamos en la última de nuestras aldeas de la provincia, ¿qué son, sino obra del indiano? que vencedor en la desigual contienda, con un espíritu de altruismo y generosidad no comprendido, sin auxilio de nadie, al vencer en la lucha, se acuerda de su patria de su terruño, realizando obras siempre orientadas hacia una mayor elevación de cultura moral y social.

No preguntéis al marqués de Valdecilla, al doctor Avelino Gutiérrez; no recordéis á don Emeterio Zorrilla, á don José María Avendaño y á tantos otros, los móviles que guiaron esos monumentos de cultura que se elevan en infinitud de pueblos de esta provincia; no tendréis respuesta; los unos porque su mayor deseo hubiera consistido en que quedara anónima su obra, los otros porque ya rindieron á la tierra su tributo; todos, en fin, os dirían que no persigueron más finalidad que la de ser útiles á sus conciudadanos, contribuyendo con su esfuerzo á que tuvieran la suficiente preparación cultural en la lucha por la vida.

El día del indiano será, por consiguiente un acto de reparadora justicia.

AVELINO ZORRILLA

Cárlos M.º Conachy DENTISTA Calle de Castelar, número 4.

Junta de Obras del puerto. Ayer celebró sesión subsidiaria, presidida por don Modesto Piñero y con asistencia de los señores administrador de Aduanas, Incera, Ribalagaya, Quijano (don Ramón), Basterrechea (don Antonio) y el ingeniero señor Huidobro.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Se aprueban los acuerdos de la Comisión ejecutiva, que son los siguientes:

Trasladar á los efectos oportunos al señor ingeniero-director la orden de la Dirección general autorizando á la Junta para formular el contrato de arrendamiento del terreno que solicita la Cruz Roja para instalar un pabellón.

Proponer á la

También se da cuenta de las resoluciones favorables dadas por la Dirección sobre aumento de sueldos por quinquenios a varios empleados.

Es aprobado el presupuesto adicional de 500 pesetas que fué necesario hacer para completar el aumento hasta 3.000 que hay que dar de gratificación al jefe de Obras públicas.

Se deniega a don Antonio Ayra la petición que hace para un depósito flotante para carbón en el sitio en que hoy funcionan los hidroaviones.

Se deniega igualmente la petición de aumento de sueldos que hace la Asociación de buzos del Cantábrico, por considerarla exagerada.

Se aprueba el proyecto de contrato de arrendamiento de un terreno para edificar un pabellón la Cruz Roja.

Se aprueba también el proyecto de concurso para la adquisición de dos gánguiles de vapor.

El armador del remolcador Chita hace una reclamación sobre pago de atraque, que defiende el señor Basterrechea, pero que es denegado.

Igual sucede con otra reclamación que hace el consignatario de los vapores Siboney y Oriaba.

La Junta de Obras del puerto de Cartagena comunica el acuerdo tomado de felicitar al presidente de la de Santander, por su feliz iniciativa de protestar sobre el proyecto de suprimir las subvenciones a los puertos y el éxito obtenido en las gestiones realizadas.

El señor alcalde comunica que, con motivo de la construcción del Depósito franco, es necesario derribar el hospitalillo y estufa de desinfección que existen en los arsenales de Maliaño, pero que es necesario construir otro mejor, para estar prevenidos en caso de una invasión, y, al efecto, se ha ofrecido por la Dirección de Sanidad la cantidad de 50.000 pesetas y por el Consorcio 40.000, y solicita que la Junta contribuya con otra cantidad.

El señor presidente manifiesta que el Consorcio realmente no contribuye con ninguna cantidad, puesto que esas 40.000 pesetas son de la indemnización de la estufa, que fué tasada en esa cantidad, y añade que la Junta no puede contribuir porque se lo prohíbe su reglamento.

Refiere la visita que hizo en Madrid al señor Solazar, senador por Santander y director de Sanidad, quien se mostró decidido a apoyar la construcción del hospitalillo, para el que destina, por ahora, esas 50.000 pesetas.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de abril y se levantó la sesión.

PIDA USTED SIEMPRE Coñac Bisquit

El general Menocal

La prensa de la Habana llegada últimamente nos ha dado del viaje a Europa del ex presidente de la República cubana general Mario G. Menocal, que embarcará en Nueva York en el hermoso vapor "France".

El agente general de la Compañía Transatlántica francesa en la Habana, señor Ernest Gaye envió un cablegrama al representante de la Compañía en Nueva York, reservando el correspondiente número de pasajes para el vapor "France", desde Nueva York al Havre, para el general Mario G. Menocal, su distinguida familia y un grupo de amigos que le acompañarán.

El general Menocal ocupará en el "France" el departamento de gran lujo número 58, que se compone de un cuarto dormitorio, con gran cama, estilo Luis XVI, decorado por la casa "Jansen" de París; un salón de recibio dotado con piano, escritorio y demás ajuar, y otro departamento de baño y servicios. Este departamento lo ocupará el general Menocal y su esposa.

Se ha separado también el departamento de lujo número 144 para la señora María Viuda de Seva y la señorita Georgina Menocal. Este departamento está decorado a lo Luis XV.

El "France" saldrá de Nueva York para el Havre el día 9 del corriente, como ya dijimos en nuestra sección de "Notas locales".

Este vapor desplaza 27.500 toneladas y es el barco más lujoso que existe en la actualidad navegando, pues el vapor "Paris" de la misma Compañía, de 40.000 toneladas, aun no está en el servicio. El salón comedor afecta la forma de un teatro, tiene dos pisos y uno de ellos con palcos.

Como ya hemos dicho también, el ilustre general Menocal vendrá a Santander en el próximo verano, para saludar a la Real familia en su palacio de la Magdalena.

PIDA USTED SIEMPRE Coñac Bisquit

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor Pereda Palacio, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta de la sesión última y el extracto de acuerdos del mes anterior.

Se acuerda concurrir a la Semana municipal, que se celebrará en Barcelona en los días del 4 al 9 de julio próximo, y se nombra al señor Pelayo para que esté en dicho acto la representación de la municipalidad de Santander.

Se acuerda dar el nombre de Eduardo García al barrio de la Reyerta.

DESPECHO ORDINARIO Hacienda.—Se señala la próxima sesión para el nombramiento de contribuyentes para la Junta de Asociados.

Se aprueba la distribución de fondos. Se acuerda pagar a doña Dolores Torres unos atrasos de su marido.

Se aprueban las transferencias de crédito: una a favor de don Miguel López Cabanzo y otra a favor de don José Llanos.

Obras.—Se concede a don Francisco Cortés una sepultura y a doña Dolores Sierra una parcela en Gijón.

Se autoriza a don Valentín Alonso para instalar un mirador en el Río de la Plata.

Se queda enterado del importe de las cuentas de la semana.

Essache.—Se aprueba la distribución de fondos.

Policia.—Se autoriza a don José González para establecer un puesto de leche en la calle de Burgos, 34.

SOBRE LA MESA Hacienda.—Queda en suspenso el dictamen pidiendo que se abone una cantidad a los señores Lebón y Compañía.

PELAYO GUIARTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta, de 11 a 1. Atarazanas, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 53.

Música y teatros.

Gran Casino del Sardinero.

A juzgar por el mérito de los artistas que tomarán parte en el concierto de esta tarde en el Casino del Sardinero y por lo selecto del programa, puede darse por seguro el éxito y es de esperar que el resultado económico corresponda a lo que merece una institución nobilísima, que goza del respeto y las simpatías generales y por la que siempre ha tenido especial predilección la aristocracia sanderiana, como es la de las Hermanitas de los Pobres, en cuyo beneficio se celebra la función.

Empezará el concierto a las siete en punto de la tarde de hoy y el programa será el siguiente:

PRIMERA PARTE

- Cinco novelletes, para cuarteto de arco.—Glazunov. 1.ª Alla Spagnuola. 2.ª Orientale. 3.ª Interludium in modo antico. 4.ª Valse. 5.ª All'Ungherese.

SEGUNDA PARTE

- (a) Primer tiempo del primer trío para violín, viola y violoncello.—Beethoven. (b) Andante del cuarteto.—Tschaiikowsky. (c) Nocturno del cuarteto.—Borodin. (d) Allegretto, ma non troppo, del cuarteto XIII.—Mozart.

TERCERA PARTE

- Trío en re menor op. 49.—Mendelssohn. (a) Molto allegro ed—Agitato. (b) Andante con moto tranquillo. (c) Scherzo (leggero e vivace). (d) Finale allegro assai appassionato.

Señores Imaz, Lacarra y D'Hers.

ADOLFO CHAMORRO MEDICO MILITAR

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio. Medicina general. Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7.—General Espartaco, número 7, primero.—Gratis a los pobres en el Hospital de San Rafael.

TRIBUNA LIBRE

Sobre el concurso de carteles.

ACUSE DE RECIBO Al señor Pintamonas. Salud. Quedamos impuestos de su contestación a nuestro artículo publicado el pasado domingo, lamentando el giro personal que se pretende dar al tan manoseado asunto de los carteles, envolviendo en ironías biliares y de pateado a personas ajenas en absoluto a esta polémica, que se ha tratado de hacer degenerar en disputa, que ocurre la razón y priva de la serenidad.

No se acredita de lince Pintamonas al afirmar que pertenecemos al Jurado, basado en tan leve indicio como la inicial que sirve para distinguir nuestros artículos de los de redacción. Va desaminado y puede, si quiere, rectificar, aunque las personas del Jurado aludidas, que por la letra P pudieran ser tres, les traerá sin cuidado su rectificación.

No conocíamos, en efecto, que hubiera existido Menéndez y Pelayo ni su biblioteca ni la publicación donde colabora el señor Ortiz. Mil gracias por el descubrimiento. Estamos convencidos de que el señor Pintamonas es el único para orientar la cultura mundial sobre arte, ciencia y literatura.

Para complacer al señor Pintamonas hemos procurado informarnos de por qué se solicitó el concurso del Ateneo Montañés en la formación del Jurado, pudiendo afirmar, sin temor a rectificaciones, que lo fué exclusivamente por delicadeza, ya que precisando un local para exponer los bocetos y habiendo pensado en el del Ateneo, parecía de cajón que interviniera en el asunto alguna persona "de la casa", pero nunca con el carácter técnico ni científico que pretenden darles algunos, entre ellos el señor Pintamonas, pues para decidir sobre la elección de un cartel, cosa que carece de toda trascendencia, les bastaba y les sobra a los señores de la Sociedad Amigos del Sardinero competencia para resolver y decidir con acierto, que tienen, según se ha visto, condiciones inmejorables para ello: independencia, gusto y buena intención.

En resumen: siendo tan inútil la discusión y habiendo dicho la última palabra sobre el particular "Un artista no concursante", en este mismo periódico, correspondiente al día de ayer, no volveremos a ocuparnos del certamen, terminando con felicitar a la Real Sociedad Amigos del Sardinero, que no teniendo a su cargo velar por el arte, procura estimular su desarrollo con certámenes como el presente, cosa que no realizan aquellas entidades que se dicen y creen representantes únicos del buen gusto, del arte y del acierto.

Los deportes.

RETOS

El reserva del Sotileza F. C. reta al reserva del Ariñ del Astillero para jugar un partido amistoso, en sus campos, el próximo domingo, a las cuatro en punto.

El reserva del Sotileza se alineará así: Allala, Gallut, Ontañón, Varela, Maixi, Benet, Gracia, Peña, Paco, Progreso, Obeso. En caso de aceptar, contesten lo antes posible.

—El Ariñ Sport del Astillero desearía jugar un partido amistoso con el reserva del Santander Sport el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos del Astillero. Se ruega contesten lo antes posible en este diario.

—El Radium F. C. reta al Esperanza Sport para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en los campos del A. Albericia. El Radium se alineará así: Fernández, Esteban, López Ruiz, Alba, Diego.

—El Club Velasco reta a la Perla para jugar un partido amistoso el domingo, a las cuatro, en los campos de los Arenales. Se ruega contesten en este mismo periódico.

—El reserva del Ariñ Sport desearía jugar un partido amistoso con el Stadium el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos del Astillero. En caso de no aceptar, desearía jugar con el Hispano.

—El reserva del Arenas del Astillero reta a Esperanza para el domingo, día 12, en los campos de los Arenales.

—El Sporting desearía jugar un partido el próximo domingo con la Estrella Deportiva. En caso de aceptar, contesten en este periódico.

—El Portugete F. C. acepta el reto lanzado por el Eléctrico Sport para jugar en los mismos campos y a la misma hora.

Crónica regional.

Desde Torrelavega.

REINA DISGUSTO En esta ciudad ha causado gran disgusto la determinación del ministro de Fomento, señor La Cierva, de poner a la firma del Rey un decreto de deslinde nuestra Cámara de Comercio e Industria, que venía actuando oficialmente hace varios años.

Se espera que este disgusto se exteriorice en forma que haga volver de su acuerdo a los Poderes públicos.

DE FESTEJOS

Han quedado nombradas dos comisiones para los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Juan, con motivo de la semana de aviación a cargo de nuestro insigne aviador Joaquín Cayón.

Los señores que componen dichas comisiones son: don Mariano Muñiz, como presidente de la comisión popular; don César Campuzano, por la Cámara de Comercio, y don César Hidalgo, por la comisión de Festejos del Ayuntamiento. Esta comisión será permanente y confeccionará el programa, y los ejecutores de él serán los señores don Fermín Abascal, don Alberto Velarde y don Jesús Bilbao.

Se espera que nuestras próximas fiestas de San Juan sean de las más brillantes que se han celebrado en Torrelavega.

El próximo jueves, a las siete y media de la tarde, en el Centro Obrero Católico, se celebrará un acto de afirmación social, en el que harán uso de la palabra los obreros Julio Rodrigo, de Burgos; Carlos Pérez y Semmer, secretario de la Confederación General de Sindicatos Católicos, y Esteban López León, del secretariado nacional católico obrero de Madrid.

Probablemente hablarán también don Aurelio Peña, consultor de los Sindicatos de Cabezón de la Sal, y don Antonio Maya, director del periódico semanal "El Oriente de Asturias", que se publica en Llanes. La entrada será pública.

MIESDEVEGA

Torrelavega, 7 de junio de 1921.

Desde Laredo

A las 5'27 de esta tarde bajaba, sin freno, el autocamión número 628, de la matrícula de Santander, propiedad de Quiroga y Urbida, de Santofía, y entre el kilómetro 45 y 46, el punto más pendiente de la cuesta, pretendió aprovechar un camino que a la derecha sube al Castillo, con tan mala fortuna que fué a chocar contra un muro de contención de la huerta de don Gregorio Fernández.

El camión venía cargado de madera en gran cantidad y traía vigas enormes. Estas aplastaron al chauffeur contra el volante, dejándole muerto instantáneamente. Este infortunado mártir de su trabajo se llamaba Antonio (ignoro el apellido) y era natural de Maliaño, soltero y de unos veinticuatro años.

Esta desgracia ha llenado de consternación a este vecindario. El mismo desgraciado, al ver que le faltaban los frenos, obligó a los tres jóvenes que le acompañaban a arrojarlo al suelo. Las autoridades todas se personaron inmediatamente en el lugar del suceso.

EL CORRESPONSAL

Laredo, 8 de mayo de 1921.

En Soba (Villar) se celebró el domingo, con el esplendor de costumbre, la popular fiesta de la Imagen, acudiendo a la ermita de San Miguel, donde se festeja con extraordinaria alegría la tradicional romería, todos los vecinos de los pueblos inmediatos.

Entre los concurrentes a las fiestas había bastantes "indianos", que veranean en sus posesiones del valle. La iglesia había sido adornada con mucho gusto, haciéndose el traslado de la Imagen, acompañada de música y cohetes y escoltada por numerosas niñas vestidas de blanco y coronadas de flores.

Lastima que el buen tiempo no contribuyese al esplendor de esta encantadora fiesta, entre religiosa y campestre, que costearon los "indianos" de Soba.

MARITIMAS

EL "REINA VICTORIA EUGENIA" El sábado salió de Montevideo para Cádiz, con numeroso pasaje, el vapor correo "Reina Victoria Eugenia".

El pasaje para Santander transbordará en el puerto gaditano al vapor "Ciudad de Cádiz", esperándose aquí del 26 al 27.

LA PROTECCION A LA MARINA La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona se ha dirigido a la comisión permanente de Fomento, con un luminoso informe, pidiendo protección para la marina española, a la que las empresas extranjeras hacen competencia ruinosa en los mismos puertos españoles, y aboga por que el comercio nacional con todos los puertos del mundo se haga bajo pabellón español.

EL "REINA MARIA CRISTINA" Se ha recibido un cable de la Habana anunciando la llegada a aquel puerto sin novedad del trasatlántico "Reina María Cristina", que salió de nuestro puerto el día 20 del pasado.

OTRA DETENCION Por la comisaría de la policía se puso ayer a disposición del Juzgado de Marina a Jesús García Alvarez (a) el Asturias, como complicado en el robo de efectos industriales a bordo del vapor inglés "Florence".

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA Vapores de Anel P. Pérez.—"Carolina E. de Pérez", "Emilia S. de Pérez" y "Alfonso Pérez", en Santander.

Vapores de Victoriano López Driega.—"Meccheta", en Santander; "Marianela", en Santander.

Vapores de Luis Linao y Compañía.—"María Elena", en Gijón; "María Mercedes", en Santander; "Luisa", en Gijón.

Compañía Sanderiana de Navegación.—"Peña Rocías", en Avilés.

Administración Principal de Correos de Santander.

Con el fin de cumplimentar lo que dispone el artículo 3.º y 6.º del reglamento de las Corporaciones de Correos, se convoca a exámenes para el ingreso en la citada Corporación por la clase de carteros superintendidos sin sueldo, al efecto de cubrir once plazas que se hallan vacantes, que se otorgarán a los examinados que resulten aprobados, a medida que se produzcan las vacantes.

Para concurrir a esta convocatoria será necesario que reúnan los aspirantes las condiciones siguientes: 1.ª Ser español.

2.ª Haber cumplido dieciséis años y no exceder de treinta.

- 3.ª Poser la aptitud física necesaria para el servicio de la carrera, acreditándola mediante reconocimiento por un médico nombrado por el señor administrador principal.
- 4.ª No haber sido condenado por los Tribunales a pena aflictiva o correccional.
- 5.ª Acreditar buena conducta; y
- 6.ª Demostrar suficiencia en las siguientes materias:

- a) Lectura de manuscrito y escritura al dictado.
- b) Aritmética (numeración), adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros y decimales y sistema métrico decimal.
- c) Tarifas de Correos.
- d) Relación de las autoridades y Corporaciones con derecho al Apartado oficial de la localidad.
- e) Conocimientos de la Legislación de Correos en lo referente a la distribución y entrega a domicilio de correspondencia ordinaria, certificada y asegurada, giros postales y demás disposiciones concernientes a su servicio.

Las instancias documentadas podrán entregarse en la secretaría de la Administración, cualquier día hábil, hasta el día 20 del actual, que quedará cerrado el plazo de admisión a las diecisiete horas.

Antes del día 25 del presente mes de junio, decretará esta Administración la admisión o exclusión de los solicitantes, y para conocimiento de los interesados se exhibirán relaciones de los admitidos o excluidos en el vestíbulo de la oficina y donde han de sufrir reconocimiento.

El examen dará principio el día 28 del corriente mes.

Santander, 7 de junio de 1921.—El administrador principal, Víctor Moreno.

TEATRO PEREDA

EMPRESA FRAGA

Gran Compañía cómica de Ramírez y Zorrilla.

Hoy, jueves, 9 de junio de 1921

A las seis y media (6.ª de abono) y a las diez y cuarto.

¿Tienen razón las mujeres?... Mañana, viernes, El viaje del Rey, grandiosa creación del señor Zorrilla

AUDIENCIA

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida por injurias, en el Juzgado del Este, contra María López y López.

La parte querellante calificó los hechos como constitutivos de un delito de injurias, solicitando a la Sala la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, y multa de 125 pesetas.

La defensa de la querellada pide la absolución para su defendida.

RICARDO SARO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Wad-Rás, número 8, segunda.

Al llegar los trasatlánticos

Nuestro estimado colega "El Pueblo", de Llanes, habla de las medidas que han adoptado las dignas autoridades de Santander para evitar las molestias que en nuestro puerto se causan a veces a los pasajeros al llegar los buques trasatlánticos, y dice:

"Felizmente, la necesaria rectificación por parte de las autoridades, aun obrando en justicia, no se ha hecho esperar, porque el gobernador de Santander, señor Richi, ha dado las oportunas órdenes a la policía para que ésta proceda con la conveniente moderación en cuanto a dar facilidades a todos los pasajeros que desembarquen en aquel puerto, evitando que al saltar a tierra sean explotados por gentes desaprensivas."

"Por lo expuesto, se comprenderá fácilmente que las autoridades sanderianas, haciendo cargo de las circunstancias, procurarán causar las menores molestias a cuantos, como los "indianos", se distinguen por su amor y protección a la patria, de la que se ausentaron en pos de un porvenir que les permitiera cierto bienestar que aquí no alcanzaban y que, una vez obtenido, redunda asimismo en beneficio de la región que los vio nacer."

Leído lo que copiado queda, nosotros expresamos la esperanza de que no se vuelva a dar lugar, en nuestro puerto, a las quejas que formuló la ilustrada prensa de Llanes, y de las cuales nos hicimos eco en las columnas de EL CANTABRICO.

Convocatorias y Avisos

SOCIEDAD DE EBANISTAS Y CARPINTEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) hoy, jueves, a las siete y media de la tarde.

SOCIEDAD DE PROFESIONES LIBERALES.—Se convoca a junta general para mañana, viernes, a las ocho en punto de la noche.

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de mayo último.

HOSPITAL.—Existían del anterior, 263; ingresaron, 204; fueron baja: por curación, 200; por defunción, 12; quedaron en fin de mayo: 158 varones y 97 hembras. Total 255.

Fueron operados y curados sin causar estancia a razón de 45 diarios.

CASA DE CARIDAD.—Quedaron, 539; ingresaron, 6; fueron baja: por reclamación, 8; por defunción, 5; existencia en fin de mayo: 250 varones y 273 hembras. Total 523.

CASA DE EXPOSITOS.—Existían, 497; ingresaron, 21; fueron baja: por reclamación paterina, 2; por defunción, 12; quedaron en fin de mayo 250 varones y 253 hembras. Total 503.

MANTICOMIOS.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 204; fueron baja: por curación, 3; por defunción, 1; existencia en fin de mayo, 193 varones y 97 hembras. Total 200.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su curación al manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Valjeo, existían y continúan 7.

BAGAJES.—En la Capital se expedieron órdenes para 26 servicios verificados.

Miñin electoral socialista.

Se convoca a todos los ciudadanos y a los trabajadores en particular a un miñin público que se celebrará esta noche en el salón "El Aeroplano", para hablar de nuestra actividad en estas circunstancias.

En este congreso tomarán parte los compañeros de la minoría socialista en nuestro Municipio y el candidato compañero Bruno Alouso.

Pasajeros "esquiroles".

Continúa la huelga de camareros y mayor-domos de buques en Inglaterra. Pero las Compañías se van defendiendo, ayudándose algunos pasajeros que se meten a "esquiroles" interiores.

En el último viaje del "Aguilante" los pasajeros jóvenes, muchos de ellos de la aristocracia inglesa, se avinieron a hacer de mozo de comedor, y lo hicieron muy bien, y nadie notó la falta de los titulares, a pesar de ser cuatro las comidas que se sirven a bordo diariamente.

Es costumbre, al terminar el viaje, que cada pasajero dé un tanto variado para las propinas del comedor, y no sólo no se negaron los jóvenes aristócratas a tomarlas, sino que ni siquiera quisieron ponerlas en fondo común para caridades, y cada cual tomó su parte para hacer con ella lo que mejor le pareciera.



R. Presmanes DENTISTA Puente, 1, duplicado, principal.

POR EXCESO DE VELOCIDAD Fué denunciado ayer, por circular con excesiva velocidad, el conductor del automóvil 504-S.

DOCTOR MORA Y SERRO MEDICINA GENERAL ESPECIALIDAD FIEBRES Y SECRETAS Plaza del Principe, 2, primero. TELEFONO, 964.

TIRO AL BLANCO

Los días 15, 16 y 17 del actual, de nueve a once de la mañana, se dedicará la fuerza de la guardia civil de esta capital al ejercicio de tiro al blanco en el campo llamado de Rostró, próximo al cementerio de C. riego.

Lo que se anuncia al público a fin de evitar posibles desgracias.

SOMBREROS PARA CABALLERO Sánchez, Correo, 8. Teléfono 3-27.

OBRREROS DETENIDOS Han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste el obrero albañil Manuel del Río Pérez, de dieciséis años, de San Román, y Manuel López Hernández, de veintidós años, de Bóo, peón.

Estos fueron denunciados, por maltrato y coacción, por el peón Julio Rodríguez.

G. INIGO Oculista

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. VELASCO, 7.—TELEFONO, 869.

ROMANEO Día 8. Reses: mayores, 18; menores, 20.—Kilos, 4.325.

Cerdos, 8.—Kilos, 683. Corderos, 75.—Kilos, 199.

CASA DE SOCORRO Asistidos ayer: Flora Mijares, de tres años, de una herida contusa en el labio superior.

Eugenio Cano, de cuarenta y nueve años, de una contusión en un labio.

José Diego, de veintitrés años, de la fractura del pie izquierdo.

José Solana, de cincuenta y cuatro años, de una herida en el dedo medio izquierdo; trabajando.

Leopoldo Lastra, de un año, de intoxicación con aguarrás.

DOCTOR BRIO

Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. DAOIZ Y VELARDE, 17.

FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

En el Congreso comienzan a discutirse los proyectos de Fomento.

LAS CORTES CONGRESO

A las tres y media, y bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, se abre la sesión.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor ORTEGA Y GASSET solicita el restablecimiento de los trenes expresos.

El señor SABORIT censura la actuación en las elecciones del gobernador de Madrid.

Pide que intervenga el Gobierno en los conflictos mineros de Cartagena y Asturias y ruega al señor La Cierva que visite la zona de Asturias y se ocupe de la electrificación del puerto de Pajares.

El ministro de FOMENTO dice que se ocupa con interés de este asunto, así como de la intensificación de obras públicas, para dar trabajo a los obreros parados.

El señor ARDERIUS habla de las comunicaciones ferroviarias con Murcia.

Le contesta el ministro de FOMENTO. ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto sobre transportes y obras públicas.

El señor MONTANES apoya un voto particular a la totalidad.

Declara que no intenta hacer obstrucción, sino cooperar al mejoramiento del proyecto.

Opina que debe resolverse el problema ferroviario; pero advierte que estamos lamentablemente retrasados y esto impedirá hacerlo con la rapidez necesaria.

Se ignora cuál es la riqueza nacional y la que se oculta. Con la falta de inventarios es imposible formar juicio.

Falta, además, un organismo que oriente a los Gobiernos.

Examina la base relativa a la organización de los ferrocarriles y deduce que no habrá beneficios para el Estado. En cambio, los auxilios a las Compañías pueden representar cantidades enormes.

Ya que el Estado va a salvar a las Compañías con el dinero de España debe tener una garantía de las Empresas.

No tenemos en estos momentos obreros ni repatares para crear esa gran industria.

Solicita que se separe del proyecto la cláusula que se refiere a la emisión de la Deuda para construir la red general de distribución de energía eléctrica, porque esto merece un estudio aislado para acometerlo.

En nombre de la Comisión le contesta el señor PENA.

Dice que el Gobierno tiene facultad para no aplicar el precepto del proyecto a las Compañías que tengan suficiente capacidad económica e industrial para la perfecta realización de los servicios.

En cuanto a las tarifas manifiesta que no se trata de elevarlas ni de disminuirlas.

La orientación del proyecto es disminuir una vez que las Compañías tengan los elementos precisos.

Interviene el ministro de FOMENTO, haciendo algunas aclaraciones.

Manifiesta que las Compañías no pueden seguir en el estado actual, ni tampoco puse tolerarse.

Los medios con que cuentan son insuficientes y este proyecto ofrece a las Compañías lo necesario para normalizar sus servicios.

Hay que aprovechar este momento para la reconstitución de España, porque luego no sabremos ni podremos hacerlo.

No es aplazable lo que se consigna en los proyectos. Por eso lo hemos traído todo unido.

Invita a los diputados a que se pongan en contacto con el pueblo, para que vean los anhelos de éste, que son que el proyecto sea pronto una realidad. (Protestas de las izquierdas.)

El señor PEDREGAL: Todos estamos en contacto con el pueblo y sabemos lo que piensa.

El señor PRIETO: Para eso que indica su señoría—dice al señor La Cierva—es necesario que se restablezcan las garantías constitucionales, para que podamos hacer propaganda.

El ministro de FOMENTO: Yo aseguro que todos los que quieren, diputados o no diputados, pueden combatir este proyecto, así como al ministro, en los términos más exagerados y molestos, y no pasará nada.

El señor PRIETO: Pues que se ponga en libertad a los sindicalistas presos, puesto que su opinión es también respetable. (Rumores.)

El señor LA CIERVA invoca el patriotismo de los diputados para que se apruebe su proyecto, del que habrá de salir el resurgimiento nacional. (Bien, en la mayoría.)

Rectifica el señor MONTANES. Se suspende el debate.

Se toma en consideración una proposición incidental y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Para que os dueren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PANERÍA

NOTAS POLITICAS

FIRMA DE GUERRA

Hoy firmó el Rey los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Francisco Aguilera, actual capitán general de la primera región.

Idem campañán general de la tercera región al teniente general don Luis Aizpurum, actual consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem gobernador militar de Mallorca al general de brigada don Antonio Vallejo.

Idem comandante general de los somatenes de Cataluña al general de brigada don Plácido Pereira.

Disponiendo que los generales de brigada de la primera reserva don Ramón Martínez, don Enrique Montero de Espinosa y don Enrique Cerro, pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a varios generales y jefes entre ellos al general de brigada don Julián Echagüe.

Confiriendo el mando de varios regimientos.

LA "GACETA"

La "Gaceta" publica hoy una disposición decretando la cesantía del secretario intérprete de la estación sanitaria de San Sebastián y nombrando para sustituirlo al opositor don Rafael Pacheco.

UN CENTENARIO

Con objeto de celebrar el séptimo centenario del rey don Alfonso el Sabio, se reunirá el domingo, en el domicilio del

señor Maura la Junta encargada de dictar las bases del programa.

PARA UN INSTITUTO

Esta mañana se reunió la Junta de edificaciones del Estado, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, y se acordó adquirir por concurso terrenos para la construcción del Instituto Cajal.

LOS PROYECTOS DE LA CIERVA

El comienzo de la discusión de los proyectos del señor La Cierva hizo que hoy se viera el Congreso más concurrido que de ordinario.

Todos los comentarios recaían en la actitud que se derivaría de los acuerdos adoptados por los republicanos.

El señor Lerroux, en un grupo de diputados y periodistas, se expresaba en estos términos:

Nuestra actitud en este asunto está ya claramente definida, pues siempre hemos sostenido que los republicanos no se limitarán a hacer una labor puramente negativa.

Creo que las reformas son necesarias y, por lo tanto, no debo firmarme en qué persona es la que las propone.

Esto no quiere decir que el asunto no deba discutirse, y lo primero en que hemos de fijarnos es de dónde ha de salir el dinero para atender a estos planes.

Reconociendo que son de necesidad, digo que si es cierto que hay dinero, como el ministro asegura, debe aplicarse en primer término a nivelar el presupuesto, por lo que todos suspiramos.

Discutiremos, pues, serenamente, más que la parte técnica, la parte financiera.

Además no debemos dejar que nadie nos meta la mano en el bolsillo, y si también a este asunto le fuera aplicada la guillotina, entonces obraríamos como proceda a la oposición que representamos.

No digo más, y creo que las otras oposiciones, si son hábiles, deben asimismo abstenerse de anunciar sus planes técnicos si consideran enemigo al Gobierno.

Lo más interesante por ahora es conocer la actitud del señor Maura, y estoy seguro de que esta es la incógnita que más preocupa al Gobierno.

LAS JUNTAS INFORMATIVAS

"Heraldo de Madrid" dice hoy que con motivo de la actitud de las llamadas Juntas informativas, poniéndose a las recompensas para el ejército de África, una comisión de jefes y oficiales de dicho ejército vendrá a Madrid para hablar del asunto con el ministro de la Guerra.

DE ZARAGOZA

GRAVES SUCESOS

Con motivo de terminar hoy la vista de la causa instruida por el doble asesinato cometido en la calle de Bogeros, los obreros habían organizado un paro general.

Con tal fin noche trabajaron activamente para conseguirlo; pero, a pesar de los medios puestos, en práctica, el paro sólo fué a medias durante la mañana.

El gobernador, enterado de lo que se tramaba, adoptó grandes precauciones y puso en práctica medidas encaminadas a garantizar la libertad del trabajo, con siguiéndose que el paro sólo afectase durante la mañana a cinco o seis mil obreros.

Estos se reunieron en los alrededores de la Audiencia donde se celebraba la vista, que terminó en la sesión de la mañana.

El resultado del juicio oral ha sido declarar absueltos a los dos procesados, absolución que fué acogida con entusiasmos por los obreros.

Los dos procesados que habían de subir a la cárcel, para llenar algunos requisitos salieron de la Audiencia sueltas las manos y fueron vitoreados por los obreros que les esperaban en las calles.

Los procesados correspondían saludados con los sombreros y fueron acompañados hasta la cárcel por un gran núcleo de obreros.

En los alrededores de la cárcel, otro importante núcleo de trabajadores apiaudieron a la llegada de los absueltos.

En la calle de la Democracia, en la que se halla la cárcel estaba llena de público, en su mayor parte de obreros.

Parejas de la Guardia civil recorrían las calles, obligando a los obreros a disuolverse y dejar expeditas las aceras.

Esta maniobra de la benemérita fué acogida con gritos de energía protesta por la multitud.

Cuando no había motivo para ello y nadie lo esperaba, de la calle del Sacramento, esquina a la de la Democracia, sonó un disparo, yendo el proyectil en dirección de la benemérita y llegando a herir en una pierna a un cabo del regimiento de Aragón, que había ido al frente de varios soldados a llevar el rancho a la guardia interior.

En vista de lo ocurrido, la Guardia civil cargó enérgicamente, produciéndose el revuelo que es de imaginar.

Bien pronto quedó la calle de la Democracia libre de obreros, montándose en ella, así como en las adyacentes, un servicio de vigilancia, no permitiendo el paso a nadie sin ser debidamente echado.

Durante la carga resultaron varias personas heridas de sable, pero no deben ser graves las heridas, pues los lesionados no se han presentado a curarse en parte alguna.

La herida del cabo del regimiento de Aragón parece que no tiene la importancia que se le dió en un principio.

El Juzgado militar ha comenzado a actuar con gran actividad, ordenando varias detenciones que han sido llevadas a cabo.

El juez militar, comandante señor Pascual, habló con los periodistas, diciéndoles que nada podía por ahora de ser sino que trabajaría activamente en incisar el sumario.

DE BILBAO

LA CUESTION DEL PAN

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, para tratar de la cuestión del pan. Se ratificó el acuerdo anterior de que se rebajara el pan a sesenta y cinco céntimos el kilo.

Los patronos no están dispuestos a acatar el acuerdo del Ayuntamiento, y como consecuencia de esto, es muy posible que se cierran las panaderías.

CAUSA POR ASESINATO

La causa por asesinato del capataz de la

Vesconia, Enrique Aguirre, empezó y terminó hoy, siendo el veredicto de culpabilidad para el procesado Julio Zabala, a quien se le condenó a doce años de prisión.

A NAVEGAR

Han sido detamarrados los vapores "San Salvador" y "Claudio", que estaban amarrados desde marzo.

Saldrán para los puertos del Norte.

Vías urinarias.-Secretas

Dr. Solis Cagigal

Médico especialista.

SAN JOSE, NUMERO 11, HOTEL

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

DE BARCELONA

LOS ACCIONISTAS DEL BANCO

Se ha celebrado una reunión de accionistas del Banco de Barcelona con objeto de cambiar impresiones acerca de la situación en que se encuentra aquella entidad.

Se acordó elevar un extenso informe al ministerio de Gracia y Justicia, acompañándole algunos folletos que se han publicado ocupándose de la situación del Banco, y se pedirá el envío de un investigador para que practique un detenido examen de la situación de cuentas del Banco.

También se pedirá a los directores de periódicos que hagan una activa campaña para pedir que se esclarezca el asunto.

UNA HUELGA

Con motivo de haber sido despedido un oficial de la fábrica de los señores Godó, en la barriada de Pueblo Nuevo, hoy se declaró en huelga los obreros.

La Dirección de la fábrica llamó a la Guardia civil para que despejase los locales.

De novecientos operarios, solamente trabajan trescientos.

UN SUICIDIO

Esta madrugada, en la calle de Aragón, fué encontrado el cadáver de un hombre que presentaba una herida de bala en la cabeza.

En un bultillo se le encontró una carta dirigida al juez, en la que anunciaba el propósito de quitarse la vida.

MEJORIA

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría el general Arregui, jefe superior de la policía.

SENTENCIA APROBADA

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada el Consejo de guerra contra un capitán de Carabineros, de la Comandancia de Lérida, procesado por cuatro delitos de malversación de caudales.

Se le condena a seis años de prisión y multas del 25 por 100 de las cantidades malversadas.

UN PETARDO

Esta tarde estalló un petardo frente al Palacio de Justicia.

La explosión no tuvo más consecuencias que la consiguiente alarma.

UNA CONFERENCIA

En el Circolo del Ejército y la Armada dió hoy una conferencia el señor Vázquez de Mella.

Los puntos fundamentales de la disertación fueron los de que Tángier y Gibraltar debían ser para España y la conveniencia de una federación hispano-portuguesa.

COACCIONES

En una panadería de la Plaza de la Independencia, un grupo de individuos coaccionó a los obreros, haciendo sobre ellos cuatro disparos, que no causaron víctimas.

La policía persigue a los autores de estos hechos.

VIOLENTO INCENDIO

En Badelona se produjo hoy un violento incendio en una fábrica de betún, produciéndose a diá, casas inmediatas.

Tanto la fábrica como las casas sufrieron grandes desperfectos.

Las pérdidas se calculan en 125.000 pesetas.

CORDERO ARRONTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTA DE 11 A 1 PAZ. NUM. 2.

VARIAS NOTICIAS

LA POLICIA EN ACCION

Madrid.—Esta madrugada se advirtió un trabajo inusitado en el Juzgado de guardia.

Poco después de las cuatro se presentó en el mismo el inspector señor Maqueda, el cual conferenció con el juez de guardia y después marchó a la Dirección general de Seguridad.

La entrevista dió lugar a numerosos comentarios, y se sabe que el señor Maqueda fué a solicitar un mandamiento del juez para practicar un registro.

Este registro se efectuó a las cinco y media de la mañana en la Casa del Pueblo, pero la policía guarda absoluta reserva acerca de las causas que lo motivaron.

CORRIDA SUSPENDIDA

Madrid.—A causa de los temporales de lluvia se ha suspendido, de orden gubernativa, la corrida de Beneficencia anunciada para esta tarde.

Se celebrará el día 10.

Aunque oficialmente se ha dicho que la suspensión es a causa de la lluvia los motivos verdaderos son los de estar enojado de los toros, encontrándose otro toro y ser muy pequeños otros dos.

EL COMLOT DE LOS SINDICATISTAS

LISTAS

Sevilla.—El Juzgado trabaja con actividad en instruir las diligencias para aclarar el complot organizado por los elementos sindicalistas para asaltar la cárcel de esta ciudad y la de algunos pueblos de esta provincia.

El plan de los sindicalistas era el siguiente: Ocho individuos habían de vestirse con uniformes de la guardia civil y al frente iría otro con galones de cabo, todos los cuales simularían llevar condonados a doce presos.

Una vez en la cárcel, los veintidós sindicalistas, que iban convenientemente armados, se distribuirían, atacando unos a los soldados de la guardia y otros a los empleados, mientras los restantes procedían a poner en libertad a los presos.

El jefe de la intentona es un individuo llamado Domingo Navarro, natural de Ibiza. Se han practicado ya ocho detenciones de otros tantos sujetos comprometidos en el complot.

Los conjurados poseían planos de la cárcel, listas de los sindicalistas detenidos en ella y el número de las celdas que ocupaban.

Además de las armas que proyectaban lle-

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y acreditado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en SANTANDER y en el hotel MARONO, únicamente el domingo, día 12 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque son fáciles de usar y de llevar, y no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes, de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

NOTAS: En PALENCIA el día 10, en el hotel CENTRAL; en LLANES el día 11, en el hotel LA VICTORIA; en BILBAO el día 13, en el hotel GORI; en OVIEDO el día 14, en el hotel PARIS; en AVILES el día 15, en el hotel LA IBERIA; en GIRONA el día 16, en el hotel COMERCIO, y en INFIESTO el día 17, en el hotel HIJAS DE PEREZ, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA.-UNION, 13. CASA TORRENT

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.

Se impone la verdad. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o igualmente confusivos. Todo el que quiera ver por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral MUELLE, NUMEROS 7 Y 8.

AGRICULTORES! GANADEROS!

Tenemos en almacén la maquinaria y utensilios que necesitáis para vuestra industria

P. NAVEDO & ROECKER

VELASCO, 11 APARTADO 59

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

PAULINO GARCIA DEL MORAL

BICICLETAS ALEMANAS

COMPLETAS Y CONTRAPALDA A 275 PESETAS

Motocicletas "INDIAN"

Artículos de Sport. Gran taller de reparaciones. Garaje RUIZ.—Arcos de Dóriga, núm. 5.

JAIMES RUIZ Puerta la Sierra, 9.-Teléfono 619

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA.

FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS.

CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22 y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6

Las manos frías, las uñas doloridas.

Tales son los síntomas que, con la palidez del rostro y sensación de lasitid y debilidad generales, constituyen las primeras indicaciones de la anemia y que se manifiestan en aquellas personas cuya sangre, debilitada y gastada, ha llegado a ser incapaz de suministrar a los diversos órganos los elementos indispensables para su normal funcionamiento.

Numerosas personas hay, mujeres en particular, que tienen las manos constantemente frías. A más, no pocas veces en lugar del matiz sonrosado propio de las uñas, tienen éstas un aspecto descolorido y desagradable. Al mismo tiempo estas personas experimentan una sensación de entumecimiento en los dedos.

El frío en las manos, la falta de color en las uñas y el entumecimiento de los dedos son signos ciertos de una mala circulación, debida a la pobreza de la sangre. No descuidéis estos síntomas. Es el comienzo de la anemia; curadla de no agravaros en la dolencia. Vuestra sangre necesita un reconstituyente energético que la restituya su pureza y su riqueza. Las Píldoras Pink son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre, y de las fuerzas nerviosas. Casi diariamente podéis leer en los periódicos ejemplos de curaciones por ellas operadas y que demuestran sus notabilísimas propiedades como regenerador de la sangre y también como tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son el remedio soberano en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la sangre o por la debilidad del sistema nervioso: anemia, neurastenia, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolencias de estómago, latidos del corazón, falta de apetito, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España indican exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española, de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

WARD Line NEW YORK

SERVICIO QUINCENAL

SANTANDER, HABANA Y VICEVERSA

Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

"ORIZABA" Y "SIBONEY"

La gran Compañía norteamericana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA

"ORIZABA", los días 14 de cada mes

"SIBONEY", los días 29 de cada mes.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Pesetas 57'25, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER

"ORIZABA", los días 30 de cada mes.

"SIBONEY", los días 15 de cada mes.

Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.—Teléfono, 37.

SE NECESITA

un oficial de peluquería en Reinosa. Antonio Sáinz, café Español.

¡Agricultores! ¡Industriales!

Moto-bombas de riego de todos los sistemas, motores a gasolina, motores de aceites pesados, maquinaria eléctrica. Las mejores marcas. Precios sin competencia.

Pedid catálogo a Jesús de Mata Villanueva. Apartado 15, Burgos.

SEGUROS

de bienes y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.

Compañías nacionales y extranjeras. Vial Hijos, Muelle, 25. Teléfono 58

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía cómica de Ramirez y Zorrilla.

A las seis y media y a las diez y cuarto. ¿Tienen razón las mujeres...?

BABELON NARBON.—Desde las

